

ATHA-DAH-FCHSA-021-027

Cámara de Comercio de Álava

MEMORIA

PRESENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Á LA

ASAMBLEA GENERAL

CELEBRADA EL 30 DICIEMBRE 1906



VITORIA
Imp. de Domingo Sar
1907

26.2
Cámara de Comercio de Álava

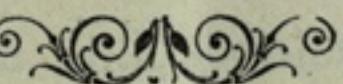
MEMORIA

PRESENTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Á LA

ASAMBLEA GENERAL

CELEBRADA EL 30 DICIEMBRE 1906



VITORIA

Imp. de Domingo Sar
1907



A la Asamblea

Señores:

Nuevamente, la Junta Directiva de la CÁMARA DE COMERCIO se presenta ante sus coasociados para darles cuenta de su gestión, durante el año transcurrido desde la última Asamblea General.

Hace un año os decíamos: «Las Cámaras de Comercio están llamadas á ejercer gran preponderancia en los destinos del País; cada vez con más fuerza se nota el movimiento de opinión que señala lugar principal en la dirección de los negocios de la Nación á los elementos que producen».....

Tal tendencia se acentúa más cada día: el número de organismos oficiales en los cuales tienen representación las Cámaras de Comercio aumenta y si bien no es tal representación lo suficiente numerosa para imponer en los importantes problemas en que interviene, las soluciones que demandan las clases mercantiles é industriales, basta para hacer oír nuestra voz allá donde es necesario y para que en muchas ocasiones influya decisivamente.

Por eso pues precisa que las Cámaras de Comercio sean unos organismos robustos, que lleven dentro de sí la fuerza total de las clases á quienes representan y que todos, comerciantes é industriales se penetren bien de lo conveniente que nos es el podernos dotar á nosotros mismos de la inmensa fuerza que representa la unión.



Hecho este ligero exhorto que siempre estimamos necesario para inculcar en el ánimo de los tibios el entusiasmo que sentimos los convencidos, pasaremos á daros cuenta muy sucintamente, pues la extensión que deben tener estas Memorias no lo permite, sopena de pecar de fatigosas, de los trabajos que durante el año que termina ha realizado esta CÁMARA, y lo haremos con sobriedad y sencillez por entender que los documentos comerciales deben dar ejemplo y no plagar de ampulosa literatura.

El asunto que más ha absorbido la labor de esta Junta ha sido el de procurar dar solución definitiva á la fatigosa cuestión del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Después de la Memoria que solo refiriéndose á ello publicamos el año pasado, nos decidimos á pasar en nuestras gestiones, al terreno práctico.

Resueltos á terminar satisfactoriamente ó á desistir, encaminamos nuestras gestiones á formar un conjunto de fuerzas en el cual se condensasen todos los elementos interesados y al efecto recabamos la opinión primero y el apoyo después, de todos los Sres. Senadores y Diputados por las Provincias Vascongadas, de las tres Diputaciones Provinciales, del Ayuntamiento de Vitoria, de las Cámaras de Comercio de Bilbao y San Sebastián, etc., etc.

Poco más tarde y después de algunas explicaciones que la Cámara de Comercio de Navarra pidió y obtuvo; encontrándolo también beneficioso para los intereses que representaba, apoyó nuestro proyecto y nuestras gestiones, formándose por lo tanto un importante núcleo de elementos interesados en la solución que al Gobierno se pedía ó sea la división del F.-C. en dos secciones, vendiéndose la parte construida con obligación de empalmarlo en las líneas férreas de Guipúzcoa ó Vizcaya y dedicando el importe total á subvencionar la construcción del trozo Estella-Vitoria.

Por parte de todos encontramos grandes facilidades y deber de justicia es consignar aquí nuestro agradecimiento á todos, pero especialmente á las representaciones en Cortes, de la Provincia de Alava, pues ellos, por su calidad de tales, llevaron en Madrid el peso de las gestiones.



Entendieron aquellos señores llegado el momento de personarnos ante los poderes públicos y á Madrid acudió una Comisión formada por representaciones de la Diputación de Alava, del Ayuntamiento de Vitoria y de esta CÁMARA, en nombre de la cual asistimos los Sres. Fournier, Buesa y el que subscribe.

Ya en la Corte se nos agregaron los Comisionados de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa y nos vimos honrados con la representación oficial de la Cámara de Comercio de Navarra.

Acompañados de los Sres. Diputados y Senadores celebramos varias entrevistas con los Sres. Presidente del Consejo Sr. Moret y Ministro de Fomento Sr. Gasset hallando en ambos vivos deseos de complacernos en nuestras peticiones por lo que les demostramos desde aquí nuestra gratitud.

Encontramos la fórmula para llevar á cabo lo que nos proponíamos, se mostró dispuesto el Gobierno á cumplir lo prometido; encaminamos nuestros pasos á conseguir un comprador de la parte del F.-C. ya construida y en estos trabajos estábamos, cuando tuvimos la vivísima satisfacción de saber que las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra tomaban por su cuenta asunto de tan capital interés para el País.

Posteriormente, como seguramente sabeis, se han celebrado importantes reuniones por dichas Corporaciones y el asunto marcha per muy buen camino.

Inútil será que consignemos que desde el punto y hora en que supo esta Junta la satisfactoria fase que presentaba esta cuestión suspendió todos sus trabajos.

Para llevar á cabo el grandioso proyecto de Catedral que ya ha empezado á llevarse á la práctica, el Ilmo. Prelado de la Diócesis recabó la constitución de una Junta en la cual tuvo representación esta CÁMARA en la persona de su Presidente.

Para formar parte de la Comisión de Comunicaciones marítimas, la dirección general de Industria y Comercio encargó á las Cámaras de Comercio, la designación en Asamblea General, de cuatro representantes, votándose dos por cada Cámara.

Esta CÁMARA, como sabéis, celebró su Asamblea extraordinaria el día 4 de Marzo, en la cual se designaron por unanimidad los Sres. D. Pablo Ruiz de Velasco y D. Victoriano López Dóriga.

La reforma arancelaria proyectada y llevada á la práctica por el Gobierno, fué objeto de atención por esta Junta que llamó la atención de sus Asociados con respecto á ella, habiendo tenido la satisfacción de ver que asunto tan interesante era estudiado con atención y habiendo elevado al Gobierno una larga Exposición en la que se condensaron cuantas aspiraciones llegaron hasta esta Junta.

A instancias de la Cámara de Gijón, la de Alava hizo llegar ante el Consejo de Estado, la aspiración unánime, de todos los comerciantes é industriales españoles de que no se les obligase á las Sociedades anónimas á publicar *mensualmente* en la «Gaceta» sus balances.

Para formar parte del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio en representación de las Cámaras de Comercio, ésta designó á los Sres. D. Basilio Paraiso, D. Ramón de Castro Artacho y D. Pablo Ruiz de Velasco.

Los Ayuntamientos enclavados en la zona comprendida entre Alegria y Alsásua, se dirigieron á esta CÁMARA en súplica de que interpusiera su influencia cerca de la Compañía del Norte, demandando que el tren de mercancías que circula diariamente entre Alsásua y Miranda, lleve viajeros de 2.^a y 3.^a clase, en todo su trayecto, como antes se hacía y no solo entre Miranda y Vitoria. Las gestiones fueron coronadas por el éxito y aquellos pueblos disfrutan de los beneficios de la facilidad de comunicaciones con la capital por lo que desde aquí damos las gracias á la Compañía del ferrocarril del Norte.

Accediendo á lo que delicadamente solicitó el Sr. Gobernador del Banco de España esta Junta redactó un informe dando su opinión acerca de las modificaciones que deben introducirse en la ley del Banco.

Cumpliendo uno de sus primordiales deberes, que es el de velar por la defensa de los intereses del comercio é industria de la Provincia, esta CÁMARA por medio de la Diputación Provincial de Alava, ha elevado á la Diputación de Vizcaya una

peticón para que deje sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao imponiendo un gravámien de 50 pesetas á cada 100 Kilógramos de muebles que fabricados en España entrasen en aquella Villa, habiéndose conseguido un satisfactorio resultado.

Se ha adherido también esta CÁMARA á cuantas reclamaciones y peticiones que ha estimado justas, han elevado otras Cámaras hermanas y ha evacuado cuantas consultas se le han hecho.

Ha recabado no sea rebajada de categoría la estación de Vitoria, rebaja, que aun no ha pasado de proyecto.

Además de todos los asuntos ya enumerados, la CÁMARA ha intervenido en otros muchos, cuya sola enunciación haría interminable esta Memoria.

Ha concedido el premio de costumbre á la escuela de Artes y Oficios; ha asistido á los Juicios Administrativos defendiendo los intereses del comerciante; se han estudiado los Presupuestos y Aranceles del Ayuntamiento de Vitoria; se han elevado infinitas consultas hechas por Sres. Socios, etc., etc.

El negociado de transportes revisa en la actualidad un promedio diario de 15 talones de entradas y salidas y ha incoado muchas reclamaciones por distintos conceptos, habiendo tenido la satisfacción de verlas resueltas favorablemente casi todas y estando otras en tramitación.

Pendiente también, en el Ministerio de Fomento tiene esta CÁMARA una petición de subvención, que estima justísima por haberlo así prometido el Gobierno al crear estos organismos en 21 Junio de 1901 (R. D. de reforma) y por estar disfrutando de subvención otras Cámaras de más vida y recursos que la nuestra. De practicar todas las gestiones necesarias, se ha encargado gustosísimo el Diputado á Córtes por Vitoria á quien manifestamos nuestro reconocimiento por esta y por otras varias gestiones que por nuestro encargo ha practicado.

Según el articulo 13 de nuestro Reglamento corresponde cesar en sus cargos á los Sres. D. Heraclio Fournier, Presidente: D. Pablo Erbina, Archivero Bibliotecario: D. Laureano de Aldecoa y D. Salustiano Mendía, Vocales.

Además y fundándola en dolorosos motivos cuales son los

del quebrantamiento de salud, el Tesorero D. Ricardo Buesa ha presentado la renuncia de su cargo. Gran pena nos causa vernos privados de tan valiosos compañeros, pero esta se mitiga al tener la seguridad de vuestro acierto en la elección de los que han de sustituirles.

Tanto del número de Socios como de sus nombres y del movimiento de fondos, os enterareis por los estados que van al final.

Durante todo el año, la Junta Directiva ha podido convenirce de la actividad e inteligencia con que el oficial de Secretaría D. Angel Gorrochategui, ha desempeñado su cargo, pues con ser muchos los trabajos que sobre él han pesado, tanto debido al negociado de transportes como á los muy importantes asuntos en que la CÁMARA ha intervenido, cábenos la satisfacción de consignar que en todos nos ha servido de poderosa ayuda su entusiasmo por la CÁMARA.

Por todo ello y como premio y estímulo la Directiva tiene una verdadera satisfacción en consignarlo en esta Memoria.

Y con esto queda terminada nuestra misión y cumplido el grato deber de daros cuenta de todos nuestros trabajos durante el año que termina.

El Secretario General,

Ignacio L. de Armentia

DEBE**"Cámarra Oficial del Comercio**

1905					
Diciembre.	15	<i>Existencia en Cajæ.</i>		398	10
Diciembre.	31	Cargaréme n. ^o	1	242	50
1906					
Enero.	31	Id.	n. ^o 2	243	50
Febrero.	28	Id.	n. ^o 3	243	50
Marzo.	31	Id.	n. ^o 4	235	50
Abril.	30	Id.	n. ^o 5	231	50
Mayo.	31	Id.	n. ^o 6	230	50
Junio.	30	Id.	n. ^o 7	229	50
Julio.	31	Id	n. ^o 8	228	»
Agosto.	31	Id.	n. ^o 9	226	50
Septiembre.	30	Id.	n. ^o 10	226	»
Octubre.	31	Id.	n. ^o 11	226	»
Noviembre.	30	Id.	n. ^o 12	222	»
		TOTAL PESETAS.		3.183	10

V.^o B.^o*El Presidente,**Heracio Fournier.*

é Industria de Alava,,

HABER

1905

Diciembre . . 31 Libramiento n.^o 1. 354 70

1906

Enero. . . 31 Id. n.^o 2. 228 »

Febrero. . . 28 Id. n.^o 3. 235 25

Marzo. . . 31 Id. n.^o 4. 222 60

Abril. . . . 4 Id. n.^o 5. 50 »

» 30 Id. n.^o 6. 202 30

Mayo . . . 31 Id. n.^o 7. 227 50

Junio . . . 30 Id. n.^o 8. 185 60

Julio. . . . 31 Id. n.^o 9. 201 48

Agosto. . . 31 Id. n.^o 10. 204 78

Septiembre.. 30 Id. n.^o 11. 200 83

Octubre . . . 31 Id. n.^o 12. 192 08

Noviembre. . 30 Id. n.^o 13. 196 23

Diciembre. . 15 Existencia en Caja. 481 75

TOTAL PESETAS. , . 3.183 10

Vitoria 15 de Diciembre de 1906.

El Contador,

Sebastián Ricardo Aranegui.

El Tesorero,

Ricardo Buesa.

Cámara Oficial del Comercio e Industria de Álava

Relación de los Socios inscriptos en 31 de Diciembre de 1905

- | | |
|------------------------------|--------------------|
| 1 Armentia y C. ^a | D. Ignacio L. de |
| 2 Alfaro | » Juau Bautista |
| 3 Arechederreta | » Gregorio |
| 4 Abechuco | El Ancora de |
| 5 Aranegui | D. Sebastián R. |
| 6 Atauri | » Emilio de |
| 7 Aretio | » Bartolomé |
| 8 Aranzábal | » Segundo |
| 9 Arellano | » José F. de |
| 10 Aresti | » Julián |
| 11 Aldama | » Melquiades |
| 12 Aldecoa | » Laureano |
| 13 Auqué | » Ramón |
| 14 Apraiz | Sres. Sucesores de |
| 15 Alarcón | D. Sebastián |
| 16 Artista Vitoriano | Casino |
| 17 Arcaute | D. Epifanio D. de |
| 18 Alavesa | Industrial |
| 19 Arce | D. José |
| 20 Alavesa | Electra-Hidráulica |
| 21 Asfaltos de Maestu | Compañía de |
| 22 Asfaltos de Maestu-Leorza | Compañía de |
| 23 Aguirre | Sr. Sobrino de |
| 24 Arcaute | D. Macario L. de |
| 25 Alonso | » Celestino |
| 26 Arrieta | » Raimundo |
| 27 Basterra | » Pedro |
| 28 Bajo | » Julián |
| 29 Buesa | » Ricardo |
| 30 Buesa | » Eustaquie |
| 31 Banco de Vitoria | » Pedro |
| 32 Balanzategui | Unión Vinicola |
| 33 Bastidense | Cooperativa |
| 34 Civico Militar | |



35 Cobo	D. Antonio
36 Cardeña	» Ramón
37 Cardeña	» Segundo
38 Cano	Exmo. Sr. D. Juan
39 Cortazar	D. Nemesio
40 Cooperativa de Electricidad	
41 Circulo Vitoriano	Sra. Viuda de
42 Dublang	D. Antero
43 Estivalez e hijos	» José
44 Elorza	Sociedad
45 «El Carmelo»	D. Pablo
46 Erbina	Sres. Hijos de
47 Elizagarate	Sociedad.
48 «Eléctrica Vitoriana»	
49 Economato Obrero	D. Vicente
50 Enciso Solana	» Heraclio
51 Fournier	Sra. Viuda de
52 Fresca	D. Benito G.
53 Fresca y C. ^a	» Justo
54 Fuertes	» José
55 Fernández	» Luis
56 Gorrochategui	» Daniel L. de
57 Garayo	Señores
58 Gainzarain y Fano	D. Jacinto
59 Guereña	» Cipriano
60 Guinea	» José
61 Gil	» Santiago de
62 Guardiola	» Manuel
63 Hernández	» Pedro F.
64 Hayet y C. ^a	» Francisco
65 Hernández	» Pablo
66 Ibarra	Sres. Hijos de
67 Iturbe	D. Federico
68 Irazusta	Sociedad Anónima
69 Imprenta Moderna	Sra. Viuda de A.
70 Ibarreche	D. Ignacio
71 Irueta	» Casiano
72 Jáuregui	» Ramón
73 Jiménez y C. ^a	» Román
74 Knorr	» Martín
75 Leonard	Sres. Hijos de
76 López y C. ^a	D. Antonio
77 López	» Pío
78 Larrañaga	» Avelino
79 Landa y Hermanos	



80 Laza	Sra. Viuda de D. Manuel
81 Larramendi	D. Bernardino
82 Larrinoa	» Evaristo
83 Lorenzo	Sra. Viuda de D. Agustín
84 Leveque	Sres. Hijos de
85 Linacero	D. Gerónimo
86 Legaria	» Gil de
87 López y Altuna	» Manuel
88 Martínez	» Cipriano
89 Montalbán	» Nicolás
90 Mendoza é hijo	Señores
91 Mendoza	D. Modesto
92 Marañón	» León
93 Manterola	» Luis
94 Madinaveitia, Ochandiano y C.ª	Señores
95 Navarro	D. Pedro
96 Olavide	Sres. Sucesores de E.
97 Olacarizqueta	D. Pedro
98 Ochoa	» Mariano
99 Olivares	D. Manuel
100 Pérez	» Eduardo
101 Pérez y C.ª	» Manuel
102 Porvenir Industrial	El
103 Panificadora Vitoriana	
104 Pérez	D. Gabino
105 Propietarios de Sales de Añana	Comunidad de
106 Pérez	D.ª Emiliana
107 Quintanilla	D. Agustín
108 Quintana	» Guillermo
109 Rovira y C.ª	Sres. Hijos de
110 Ruiz	D. Pedro
111 Ruiz y C.ª	» Conrado
112 Retana y C.ª	Señores
113 Sar	D. Domingo de
114 Sánchez y C.ª	Señores
115 Sáez	D. Quintin
116 Sarralde	» Patricio G. de
117 Tournan	» Pedro
118 Tolosana	» Ignacio
119 Torres y C.ª	Señores
120 Tejada y C.ª	Señores
121 Urigoitia é hija	Sra. Viuda de
122 Urquijo	Exemo. Sr. Marqués de
123 Uriarte	Sres. Hijos de
124 Ugarte	» Hijos de

- 125 Ugarte y C.^a 125
126 Vadillo y C.^a 126
127 Vinós 127
128 Valle 128
129 Viguri 129
130 Villanueva 130
131 Zala 131

- Señores 125
D. Miguel L. de 125
» Antonio 125
» Alejandro 125
» Elias 125
» Dámaso 125
Sres. Zanetti y 125

Cámara Oficial del Comercio é Industria
de Alava

Junta Directiva para 1907

Presidente,

D. *Gregorio Arechederreta.*

Vicepresidente,

D. *Gabriel Echánove.*

Secretario General,

D. *Santiago de Guardiola.*

Contador,

D. *Sebastián R. Aranegui.*

Tesorero,

D. *Antonio Vinós.*

Archivero-Bibliotecario,

D. *Juan B.^{ta} Alfaro.*

Vocales,

D. *Antonio López.*

Sres. *Hijos de Rovira y C.^{ia}*

D. *Ignacio Tolosana.*

D. *Pedro Tournan.*

Sres. *Hijos de Elizagarate.*

D. *Julián Bajo.*



Cámará Oficial del Comercio é Industria
de Alava

Junta Directiva para 1907

Presidente,

D. Odón Apraiz.

Vicepresidente,

D. Martín Leonard.

Secretario General,

D. José Campo.

Contador.

D. Sebastián R. Aranegui

Tesorero,

D. Antonio Vinós.

Archivero-Bibliotecario,

D. Juan B.^{ta} Alfaro.

Vocales,

D. Antonio López.

Sres. Hijos de Rovira y C.^{ia}

D. Emilio de Atauri.

D. Ignacio Tolosana.

D. Gregorio Arechederreta.

D. Pedro Tournan.

